

PROPUESTA DEL COMITÉ ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA
DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEMOCRATICA DEL ESTADO DE
CHIAPAS.

AED-40 DEL SNTE-CNTE

CONGRESO DE LA UNIÓN.
(CAMARA DE DIPUTADOS)



CÁMARA DE
DIPUTADOS
DEL PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

15 FEB 2019

RECIBIDO
RECIBIDO POR Karen Ytzil HORA 11:00

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS
15 DE FEBRERO DEL 2019

MAS FERREA RESISTENCIA Y POR ESO SUFRIMOS PERDIDAS HUMANAS COMO LA MUERTE DEL JOVEN MAESTRO DAVID GEMAYEL RUIZ ESTUDILLO, INCLUYENDO A PADRES DE FAMILIA DE OTROS ESTADOS QUE AL DEFENDER EL DERECHO A LA EDUCACION DE SUS HIJOS FUERON DURAMENTE REPRIMIDOS. OTROS TAMBIEN RESULTARON HERIDOS O CON DAÑOS FISICOS Y PSICOLOGICOS POR LA AGRESION Y EL TERRORISMO DE ESTADO, APLICADO POR ENRIQUE PEÑA NIETO Y AURELIO NUÑO MAYER, EXPRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y SECRETARIO DE EDUCACION, EN EL SEXENIO PASADO. NO OLVIDAMOS ESE FATIDICO DIA, 8 DE DICIEMBRE DEL 2015, CUANDO LA POLÍCIA FEDERAL ASESINO A NUESTRO AMIGO DE LUCHA AL QUERER IMPONER Y APLICAR LA EVALUACIÓN PUNITIVA PARA DENIGRAR AL MAGISTERIO Y LA EDUCACIÓN DE LOS CHIAPANECOS.

COMO PADRES DE FAMILIA DEFENDIMOS JUNTO CON EL MAGISTERIO LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y DEMOSTRAMOS QUE EN CHIAPAS LA REFORMA EDUCATIVA ES LETRA MUERTA. NO PASO, NI PASARA. RECORDEMOS A LA HEROICA CHIAPA DE CORZO, EXPULSANDO DEL PUEBLO A LOS FEDERALES, A SUCHIAPA REPLEGANDO A LA POLICIA FEDERAL, OXCHUC TOMANDO COMO REHENES A POLICIAS. EL PUEBLO DEFENDIENDO A SUS MAESTROS CONTRA LA EMBESTIDA DEL ESTADO Y SUS FUERZAS REPRESORAS, PARA SALVAGUARDAR LA EDUCACION PÚBLICA DE SUS HIJOS Y ASI SEGUIREMOS DEFENDIENDO ESTE DERECHO HUMANO INALIENABLE.

EN EL ARTICULO TERCERO CONSTITUCIONAL SE SEÑALA, "SON OBLIGACIONES DE LOS MEXICANOS HACER QUE SUS HIJOS O PUIPILOS ASISTAN A LAS ESCUELAS PÚBLICAS O PRIVADAS PARA OBTENER LA EDUCACIÓN."

POR SUPUESTO QUE ES UNA OBLIGACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA ENVIAR A NUESTROS HIJOS A LAS ESCUELAS PÚBLICAS, YA QUE UN PORCENTAJE MÍNIMO PUEDE RECIBIR EDUCACIÓN PRIVADA, SIENDO ESTA PARA UN GRUPO PRIVILEGIADO DE NUESTRO PAÍS, PERO TAMBIÉN DEMANDAMOS COMO PADRES DE FAMILIA QUE ESTO SEA BIPARTITO, PORQUE QUE ES UNA OBLIGACIÓN DEL ESTADO Y DE LOS MEXICANOS Y NO DESLINDAR ESTA RESPONSABILIDAD A LOS PADRES DE FAMILIA ATRAVEZ DE LA AUTONOMÍA DE GESTIÓN ESCOLAR, ES DECIR DEJAR EN MANOS DEL PUEBLO LOS GASTOS DE LA EDUCACIÓN Y EL SOSTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS.

COMO PADRES DE FAMILIA Y EN REPRESENTACIÓN DE LOS TUTORES DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES ESTUDIANTES DE CHIAPAS, CONSIDERAMOS QUE EL ESTADO, NO HA CUMPLIDO CON LOS PRECEPTOS DEL ARTÍCULO 3° DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA, AL NO GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION.

CON LA LLAMADA "REFORMA EDUCATIVA" DEL GOBIERNO FEDERAL DEL SEXENIO ANTERIOR PASADO, SE VULNERO EL DERECHO HUMANO A LA EDUCACION AL PRIORIZAR LA CUESTION LABORAL DE LOS MAESTROS DEJANDO A UN LADO LA MEJORA MATERIAL DE LAS ESCUELAS, LA MEJORA PROFESIONAL DEL MAGISTERIO Y SOBRE TODO LA MEJORA DE LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONOMICAS DE LOS PADRES DE FAMILIA.

EN CHIAPAS Y EN LA GRAN MAYORIA DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES DE NUESTRO PAIS, CARECEMOS DE INSTALACIONES DIGNAS CON LA INFRAESTRUCTURA MINIMA COMO SON ÁULAS DE MATERIAL, BIBLIOTECAS, SERVICIO DE INTERNET, FALTA DE LIBROS, FALTA DE PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE APOYO PARA LA ATENCION MEDICA Y PSICOLOGICA DE LOS ALUMNOS.

CABE MENCIONAR QUE EL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2017, NUESTRO ESTADO DE CHIAPAS SUFRIO LA CATASTROFE NATURAL DE UN TERREMOTO, SIN QUE HASTA EL MOMENTO TENGAMOS UNA RESPUESTA PARA SOLUCIONAR EL TEMA DE LA RECONSTRUCCION O MANTENIMIENTO DE LAS AULAS AFECTADAS. POR LO QUE EXIGIMOS SOLUCION A NUESTRAS DEMANDAS COMO PADRES DE FAMILIA, PARA QUE SEAN ATENDIDAS NUESTRAS PETICIONES DE RECONSTRUCCION DE LAS ESCUELAS DAÑADAS, YA QUE EXISTEN NIÑOS RECIBIENDO CLASES A LA INTERPERIE, SIN TECHO, UNICAMENTE CON LONAS PARA PROTEGERSE DE LOS CAMBIOS CLIMATICOS. NUESTRA ENTIDAD ES UNO DE LOS ESTADOS MAS MARGINADOS Y POBRES DEL PAÍS, AUNQUE CON UNA GRAN RIQUEZA NATURAL, UN ESTADO CON DIVERSOS GRUPOS ÉTNICOS Y DIVERSIDAD CULTURAL, DEL CUAL NOS SENTIMOS ORGULLOSOS COMO CHIAPANECOS Y POR LO CONSIGUIENTE PEDIMOS AL CONGRESO DE LA UNION ATENCION ESPECIAL PARA ESTAS ZONAS, ATENDIENDO EL CONTEXTO SOCIAL DE NUESTROS PUEBLOS.

EL GOBIERNO FEDERAL AL QUERER APLICAR LA REFORMA EDUCATIVA Y LAS REFORMAS ESTRUCTURALES, ENCONTRO EN NUESTRO PUEBLO LA

PROPUESTA DEL COMITÉ ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEMOCRÁTICA DE LA AED-40, SNTE – CNTE.

COMO PADRES DE FAMILIA EXIGIMOS AL GOBIERNO FEDERAL ENCABEZADO POR EL LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ, “ABROGAR” LA REFORMA EDUCATIVA Y POR SUPUESTO LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y NO ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE ÚNICAMENTE EXISTA UNA DEROGACIÓN, YA QUE DEROGAR SIGNIFICA QUITAR PARTE Y ABROGAR ES DESAPARECER TODO, POR QUE CONSIDERAMOS QUE ES UNA ABERRACION EN CONTRA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MEXICANOS.

REITERAMOS LA EXIGENCIA DE RECONSTRUCCION A LA BREVEDAD DE LOS ESPACIOS AFECTADOS POR LOS SISMOS Y EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS PARA QUE SEAN VERDADEROS CENTROS EDUCATIVOS A LA ALTURA QUE LA NIÑEZ Y LOS JOVENES NECESITAN.

COMO PADRES DE FAMILIA ESTAMOS CONVENCIDOS Y DECIDIDOS A DEFENDER LA EDUCACIÓN PÚBLICA, HASTA SUS ÚLTIMAS CONSECUENCIAS, LUCHANDO EN FORMA ORGANIZADA CON EL MAGISTERIO PERTENECIENTE A LA ASAMBLEA ESTATAL DEMOCRÁTICA, POR EL BIENESTAR DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE MÉXICO Y DE CHIAPAS. EXIGIMOS COMO PADRES DE FAMILIA QUE CONSTRUYAMOS UNA VERDADERA REFORMA DONDE PARTICIPEMOS CONJUNTAMENTE CON LOS MAESTROS, LOS NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES, PARA CREAR UNA VERDADERA EDUCACION A LA ALTURA DE LOS CHIAPANECOS Y DE LOS MEXICANOS Y CONSTRUYAMOS UN MEJOR FUTURO PARA NUESTROS HIJOS Y UNA ESPERANZA PARA MEXICO.

“HASTA LA VÍCTORIA SIEMPRE”

COMITÉ ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA DE LA ASAMBLEA ESTATAL DEMOCRATICA SECCION 40 (AED 40 SNTE-CNTE)

PRESIDENTA

VICEPRESIDENTE

GUADALUPE DEL CARMEN KOLP TORRES

JUAN MANUEL LOPEZ PEREZ LOPEZ

TESORERO

SECRETARIA

JUAN AUSENCIO LOPEZ DIAZ

CHARITO BARRERA ESPINOSA

VOCAL

VOCAL

ROSVITA VAZQUEZ OVALLE

MARIA VICTORIA BECERRA GONZALES